

¿Qué significado damos a la pobreza?

BUSCANDO RESPUESTAS PARA ORIENTAR
LA ACCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

CÉSAR GONZÁLEZ SAAVEDRA
Y JORDI LONGÁS MAYAYO.
GRUPO DE INVESTIGACIÓN PSITIC,
UNIVERSIDAD RAMÓN LLUL.

La voz *pobreza* es un término polisémico frecuentemente utilizado en diversos espacios de interacción social, en la vida cotidiana, en publicaciones científicas y entre profesionales que trabajan con personas en riesgo de exclusión social, por citar solo algunos ejemplos. Es claro que la aproximación al concepto puede ser bien diversa según se transite por perspectivas singulares, economicistas, sociales, políticas o filosóficas, entre otras, y que condicionará nuestra posición ante este fenómeno global e inaceptable. De forma breve, procuraremos a continuación sumergirnos en la complejidad de lo que supone la pobreza, en sus causas y efectos, con la humilde intención de reforzar el acompañamiento socioeducativo que llevamos años defendiendo.

El diccionario editado por la Real Academia Española (RAE) se ubica en una primera línea argumentativa. Esta importante institución asocia el término *pobreza* a voces o definiciones como “cualidad”, “ausencia”, “dejación individual” o “falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo” (<https://dle.rae.es/pobreza>). Constatamos, en consecuencia, que la pobreza probablemente obedece a una condición particular cuya responsabilidad final recae en quien la experimenta y no necesariamente en las estructuras heterónomas que la explican o permiten. Se trata de una concepción bien arraigada en buena parte de la ciudadanía y que sigue influyendo, sobre manera, en la dirección de no pocas políticas públicas.

Otra mirada distinta es la concepción que propone el indicador AROPE (*at risk of poverty and/or exclusion*). Según esta perspectiva, a la condición de pobreza —principalmente material— se le suma la condición de exclusión social, circunstancia que emerge cuando las personas: 1) poseen un nivel bajo de renta, cercano o por debajo de parámetros de suficiencia mínima según cada país; 2) viven en un hogar con muy baja intensidad laboral, o 3) padecen de una carencia material severa. Esta última situación la atraviesan quienes no pueden permitirse, por ejemplo, salir de vacaciones una semana al año, consumir carne al menos cada dos días a la semana, disponer de un automóvil, de un televisor o de una lavadora, o no pueden sufragar los gastos asociados a la mantención de una vivienda principal (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2023).

Constatamos que este marco conceptual propuesto por el indicador AROPE concibe la pobreza y la exclusión social como un fenómeno de doble entrada. Primero, se aplica en la atribución de la pobreza a una persona, familia o colectivo. Segundo, la pobreza adquiere sentido en una unidad socioecológica situada, concreta, indicando que una persona atraviesa una situación de pobreza objetiva —vinculada al capital económico disponible— y una pobreza subjetiva o relativa al contexto en el que se desarrolla, en el que los “recursos económicos,

sociales y culturales son tan limitados que la excluyen del modo de vida que se considera aceptable en la sociedad en que vive” (octavo informe AROPE, 2008-2017, p. 8).

La anterior afirmación resulta sustantiva: más allá de las formas de medir la pobreza objetiva, la complejidad del contexto actual invita a considerar su significación intersubjetiva. Es decir, la afectación de salir o no de vacaciones, por ejemplo, no es algo exclusivamente material, sino que también tiene valor representacional o simbólico, aumentando no sabemos en qué proporción el hecho mismo de ser y sentirse pobre. Subrayamos, por lo tanto, que quien no puede ir de vacaciones —hecho objetivo— también padece de una significación social nociva —hecho intersubjetivo— de exclusión.

Así las cosas, aunque es correcto sostener que en el siglo XXI es posible que se haya disminuido la pobreza objetiva si la comparamos con la última parte del siglo anterior, también es plausible sostener que la pobreza subjetiva ha incrementado su significatividad. Los efectos de no acceder a las inacabables posibilidades de desarrollo humano generan una brecha que puede ser insalvable, más allá de lo estrictamente económico. Dicho de otro modo, más que nunca las repercusiones de la pobreza transitan desde la baja disposición de capital económico hacia otras formas de capital como son los capitales de tipo social, cultural y simbólico. Este enfoque, sustentado en la teoría del posicionamiento social de Pierre Bourdieu, nos permite acercarnos a la pobreza como fenómeno complejo, multidimensional en sus causas y efectos, abriendo un amplio horizonte para la resignificación de las políticas de inclusión social y lo que genéricamente conocemos como acción socioeducativa.

CAPITAL SOCIAL

El capital social expresa la cantidad y calidad de relaciones sociales y, potencialmente, de apoyo a la persona. Es, por consiguiente, la red de personas que acompaña nuestra existencia, con diferentes tipos de vínculo con relación a la calidad de lo que se intercambia y la confianza que se establece, así como su intensidad, continuidad y persistencia. Las redes sociales son una expresión virtual y no necesariamente consistente de esta estructura social que, por lo general, puede ser de apoyo, cuidado y protección cuando es física o real. La familia (también la extensa), el vecindario, las personas conocidas, los compañeros de trabajo u otras actividades y las amistades formarían esta trama que, en la medida en que sea más densa, consistente y diversa, estará sumando al haber del capital social de cada sujeto.

El capital social individual viene muy condicionado por el capital social familiar, en primera instancia, y por el comunitario en segundo lugar. Hay familias con alto capital social debido a su posición —formación, recursos, contactos—, un capital que suele verse retroalimentado por las oportunidades que se les brindan *de facto*. A su vez, hay espacios ecosociales que son ricos en capital social — centros educativos, centros culturales, bibliotecas, entidades, servicios, comercios, etc., que incluso pueden estar conectados en planes comunes—, mientras que hay otros cuyo tejido es pobre o incluso inexistente. Nacer en una u otra familia, en uno u otro barrio, resulta muy condicionante de las posibilidades de tener, invertir y crecer en capital social.

Por todo ello, en relación con lo que supone y acarrea la pobreza, además de la pobreza económica es pertinente hablar de la *pobreza social*, es decir, tener una baja disposición de capital social personal y familiar. Existe abundante literatura que vincula la baja participación de las personas en la red social con afectaciones negativas sobre las relaciones en la familia, las trayectorias escolares, el acceso al trabajo y la salud. De forma contraria, el capital social elevado se asocia con la productividad, la solidaridad y el sentido cívico, entre otros elementos virtuosos. En los casos más extremos de exclusión, que podrían traducirse en la pérdida de todo el capital social individual, emergen dificultades que redundan en la salud mental, la soledad y la desconexión con la realidad social.

CAPITAL CULTURAL

El capital cultural resulta de acumular formación y saberes. Hay un capital cultural institucionalizado, en forma de títulos y reconocimientos académicos, que socialmente acredita haber accedido a diferentes grados de competencias y conocimientos. También se adquiere capital cultural mediante determinadas actividades que dan acceso a más cultura, como la lectura, ir al teatro, visitar museos o viajar, por ejemplo. Y, en nuestro siglo, disponer de más o menos competencias digitales también puede sumarse al bagaje de capital cultural, en este caso necesario para una plena inclusión en la sociedad. El capital cultural se adquiere en la familia, en el sistema educativo y a lo largo de la vida, en actividades formativas y culturales o de modo informal. Nacer en una familia con alto capital cultural y vivir en un barrio con una rica oferta educativa y cultural facilita que una persona adquiera capital cultural, aunque tampoco lo garantiza, al no ser algo hereditario.

Por lo dicho, resulta casi obvio que la pobreza y la exclusión social estén asociadas sustantivamente con quienes disponen de bajas cuotas de capital cultural. El acceso al trabajo está altamente condicionado por este capital y, con ello, también lo está el acceso al capital económico. También el acceso a actividades culturales se ve más o menos limitado por la disposición de recursos económicos y la educación de determinados hábitos, de modo que mientras que algunas personas acceden a una espiral de desarrollo y ampliación de su capital cultural otras se quedan muy estancadas en círculos de los que parece imposible escapar.

Esta facticidad —recordamos *Los Santos Inocentes* de Delibes y tantos otros relatos que la denuncian— podría alterarse por primera vez en la historia de la humanidad en la medida en que actualmente la cultura está al alcance de un elevado número de personas. Hoy, como nunca, no es necesario disponer de una serie de libros, pinturas o esculturas para poseer bienes culturales; por el contrario, basta con poseer un dispositivo y acceso a internet para sortear muchas barreras materiales. Sin embargo, no basta con la posesión de bienes culturales, lo que es relevante es la incorporación de su contenido o, si se prefiere, tener la posibilidad de convertir el dominio en una acción o conducta transferible. Por ejemplo, es probable que exista un alto número de personas que sepan utilizar aplicaciones telemáticas como Instagram o Facebook, pero es altamente posible que las mismas personas no sepan utilizar una plantilla de cálculo o procesar textos, al menos, en los niveles que requiere la demanda laboral.

CAPITAL SIMBÓLICO

El capital económico, social y cultural, juntos o por separado, poseen propiedades susceptibles de ser significadas intersubjetivamente con diversos grados de intensidad. La acumulación positiva o negativa de estas significaciones forma parte del caudal simbólico que se acumula en torno a una persona, colectivo o hecho social. En tal sentido, por ejemplo, más allá de toda discusión conceptual, es indesmentible que el término *pobreza* posee una connotación negativa consolidada socialmente.

No es extraño, por lo tanto, que algunos barrios actualmente dotados de recursos suficientes y en los que se evidencia un bienestar social adecuado con su contexto territorial experimenten en tiempo presente el estigma de ser barrios conflictivos —capital simbólico negativo— debido a un pasado que, aunque remoto, rememore porfiadamente el consumo de drogas o la delincuencia, entre otras cosas. En sentido contrario, no es extraño constatar que personas o

colectivos que acumulan mayores capitales de posicionamiento social —además del capital económico y, muy sustancialmente, del capital cultural y capital social— gocen de reputación y capacidad de influir en otras personas y colectivos o incluso en la acción política.

LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA A PARTIR DE LA POBREZA COMO FENÓMENO COMPLEJO

Por los argumentos esbozados, observamos que la pobreza es un fenómeno complejo —no singular— cuya trayectoria es esencialmente transversal y multidimensional: económica, sin duda, pero también social, cultural y simbólica. Esta mirada contribuye a dimensionar no solo la cuantía, sino también la significatividad del hecho social, más aún en tiempos en los que la manipulación o directamente la falta de verdad inundan los espacios propios y también el discurso oficial u oficioso.

En esta línea, la pobreza y la exclusión social se erigen como un elemento central de una parte del relato compartido. Ante la falta de precisión o la excesiva simplificación, este concepto se asocia con una especie de destino fatal, incluso merecido, o como una enfermedad de la cual se huye, a la que se teme o que se expulsa. A la vez, la distribución exacerbada de contenidos triviales en las redes telemáticas actúa como pantalla que oculta buena parte de la realidad social. Como sugiere Byung-Chul (2018), la saturación informacional de nuestra era empuja al ser humano, cansado, a huir de todo fenómeno complejo que requiere esfuerzos de comprensión, ante la facilidad de consumo de tantas informaciones difundidas y cobijadas con éxito en internet. Un ensimismamiento que pasa factura al ser humano porque apunta a una felicidad estandarizada —heterónomamente impuesta— que contribuye a acrecentar la fragmentación del ser situado y a la comprensión no compartida de los entornos de referencia. Una forma de alimentar el ser-cansado e individualista, que, pretendiendo ser feliz como se dice en las redes telemáticas, se desconecta del ser-social, profundizando así en la tristeza, la soledad y el aislamiento.

Además del relato diseminado por las redes telemáticas, Bourdieu y Boltanski (2009) nos sugieren que toda sociedad dispone de un marco discursivo que la hace comprensible y que contribuye a que quienes la integran adquieran el necesario sentido de pertenencia y proyección espaciotemporal. Este discurso, llamado *dominante*, tiende a adaptar, encausar o corregir conceptos y

argumentos hasta la contradicción si es preciso con tal de resguardar los cimientos de la estructura del poder, por una parte, o solventar las necesidades o los intereses de quienes se benefician de él, por la otra. El *discurso dominante* opera como un mecanismo de autolegitimación social de cuyas formas y cómo influye en las decisiones que toma cotidianamente el ser humano no es plenamente consciente. En definitiva, las palabras escogidas, los énfasis y las técnicas informativas y comunicacionales formarían parte de la socialización y, en algunos contextos, estarían al servicio de la reproducción social.

Según estos términos, la acción socioeducativa de tantas entidades y profesionales inmersos en contextos de vulnerabilidad social y pobreza deberá poner atención a las posibilidades del tejido social para incidir en los mecanismos de reproducción social. Si la pobreza, como hemos sostenido, es una condición que se resiste a las limitaciones económicas y también toma forma en los capitales sociales, culturales y simbólicos, intentar reducirla y aspirar a erradicarla pasa por una mejor redistribución de todos estos capitales, además del económico.

Quizás de todos ellos, el capital cultural sea el más determinante en la perpetuación de la pobreza y su incremento puede catapultar el desarrollo de los capitales social y simbólico. En tal sentido, existe mucha literatura que reafirma la alta vinculación que tienen, por ejemplo, las expectativas depositadas en el éxito escolar y la posibilidad objetiva de salir de la pobreza o disminuir sus efectos nocivos (Longás y Cussó, 2018). Igualmente, también existen fuentes que señalan que negar la relevancia de la formación académica, en cualquiera de sus niveles, permite que se consoliden relatos de resistencia al cambio y que se alimente la transmisión intergeneracional de la pobreza (Flores, Gómez y Renes, 2016).

La distribución de mejores cuotas de capital cultural puede favorecerse con escuelas más inclusivas, con el refuerzo educativo y el apoyo a las trayectorias de éxito escolar, pero también con acciones de participación y dinamización cultural, de formación permanente, de ocio educativo, etc. Este tipo de iniciativas, muy constitutivas de la acción comunitaria y frecuentemente olvidadas, tienen la virtud de que según se construyan e implementen también contribuirán de forma directa al desarrollo de todos los capitales de posicionamiento social.

Para ir concluyendo, recordamos que la pobreza o exclusión social no es una enfermedad ni una cualidad elegida por la persona, el colectivo o el espacio ecosocial que la experimenta. Tampoco es un conjunto de requisitos o indicadores económicos que explican una situación relativa. La pobreza es un fenómeno complejo, multicausal y multidimensional cuya disminución pasa por

la lectura abierta, participativa y colaborativa de diversas personas que, actuando en red, pueden contribuir a comprender los factores que inciden en ella y solventarlos en la medida en que sea posible. Postulamos que la educación formal, la educación social y el trabajo social desarrollado por diversas entidades e instituciones públicas y privadas, comprometidas en la mejora de la calidad de vida de las personas, tienen mucho que aportar, especialmente cuando se conectan entre sí. Así lo atestiguan numerosas experiencias positivas que, mediante el trabajo en red, inciden en el desarrollo de la autonomía, la autoestima, la formación de valores cívicos, el pensamiento crítico y la cohesión social. Sugerimos que cuando en nuestro quehacer profesional hablemos de participación, empoderamiento y desarrollo comunitario incorporemos esta perspectiva: ¿cómo conseguimos mayores cuotas de capital cultural, social y simbólico en las personas, familias y colectivos con los que trabajamos? Invertir en capital cultural, social y simbólico es reducir la pobreza.

Y en lo más personal, si la pobreza es un hecho social del cual todos directa o indirectamente somos afectados, también podemos preguntarnos: ¿Dónde puedo incidir para disminuirla? ¿Cómo la abordo en mi ámbito de actuación? ¿En qué espacio me hago cargo de mi corresponsabilidad?

REFERENCIAS.

Álvarez, S., Bellver, J., Del Viso, N., Di Donato, M. y Vicent, L. (2019). La crisis ecosocial global. Una breve aproximación al caso español. *VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. FOESSA: 2-45. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/1.2.pdf>

AROPE (2018). Octavo informe del estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2017. *European Anty Poverty Network Spain*. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.

Bourdieu, P. y Boltanski, L. (2009). *La producción de la ideología dominante*. Nueva Visión.

Byung-Chul, H. (2018). *El aroma del tiempo*. Herder.

Flores, R., Gómez, M. y Renes V. (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Fundación FOESSA.

González C. y Longás, J. (2022). Educación social, educación y democracia desde la teoría de posicionamiento social. *Educació Social. Revista d'intervenció socioeducativa*. (81), 79-97. <https://hdl.handle.net/11162/238867>

Longás, J. y Cussó, I. (2018). Educación y pobreza infantil: razones para la exigibilidad de un derecho fundamental. *Revista de Educación Social*, (68), 45-63. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/330279/428687>

